FUNDACIÓN VIVE FUN 2.0

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ – FUNDACIÒN SOCIAL VIVE COLOMBIA
CPS- 519 VIGENCIA 2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL – AYUDAS TÉCNICAS

1. ANTECEDENTES PERSONALES Y DE LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Primer Nombre	Juan					Segundo Nombre										
Primer Apellido	Ramirez					Segundo Apellido	Pinzon									
Tipo de Identificación	RC	TI	X CC	CE	PEP	Otro	¿Cuál?	No. de ID	1069237182							
Fecha de Nacimiento	DD 06	MM 06	AA 91	Edad 28	Sexo	X	M	Género	F	X M	T R	Otro	¿Cuál?			
Localidad	Código 20															
Dirección	la totuma vereda sumapaz												Estrato			
Teléfonos	3004660257															
Nombre de la Persona Cuidadora	Andrea Ramirez			Número de Dispositivos para seguimiento	3			Fecha de Visita	DD 05	MM 12	AA 24.					
DIAGNÓSTICO: Retraso mental moderado																

Nota 1: si se requiere actualice por favor los datos de ubicación del usuario y demás que se modifiquen en el momento de seguimiento y actualice base de datos.
Nota 2: el seguimiento se realizará al(los) dispositivo(s) de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas y al beneficiario.

2. SEGUIMIENTO A LA AYUDA TÉCNICA Y A LA PERSONA: Marque una x sobre el número relacionado con la situación encontrada en el seguimiento a la persona y a la ayuda técnica y resalte con otro color la razón específica de cada caso:

Dispositivo de Asistencia Personal – Ayuda Técnica	3	Nombre de la ayuda técnica: Fichas de construcción, domino, lotería de asociación

	Seguimiento a la persona		**Seguimiento al Dispositivo de Asistencia Personal - Ayuda Técnica**
0	Persona no ubicada.	0	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica no ha sido ubicado en la residencia de la persona con discapacidad, sea porque manifiesta haberlo perdido por alguna razón o la persona no fue ubicada.
X	La persona usa el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica de acuerdo con lo esperado/necesitado. El uso de la ayuda técnica ha incrementado su independencia funcional y participación social.	X	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica continúa sin cambios, se encuentra en buenas condiciones y cumpliendo con su objetivo funcional.
2	La persona ya no requiere el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica otorgado, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro de la ayuda técnica o fallas en la prescripción cambio definitivo en la limitación, fallecimiento.	2	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica requiere ser prescrito de nuevo por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación deterioro o fallas en la prescripción.
3	La persona no usa la ayuda técnica, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro de la ayuda técnica o fallas en la prescripción que hacen que la persona sienta dolor, incomodidad, estigma o rechazo social, entre otros.	3	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica puede ser retornado al proyecto para reasignación, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, nueva prescripción, persona no ubicada la persona ya no lo requiere o no desea seguir usando el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica.
4	La persona usa el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica, pero su uso amerita un nuevo proceso de entrenamiento.	4	El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica debe ser dado de baja.
5	La persona la persona traslada su domicilio a otra localidad.		

Escaneado con CamScanner

3. **ANÁLISIS TÉCNICO** (El análisis del seguimiento se debe relacionar con el impacto alcanzado en la calidad de vida del beneficiario con los dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas, otorgados – De igual manera en este espacio se debe reportar el resultado alcanzado de la autogestión que se realizó por parte del usuario y/o su cuidador y/o gestión adelantada por el ejecutor, en relación a la activación de rutas)

usuario en condición de discapacidad cognitiva se realiza seguimiento de los dispositivos en el domicilio los cuales se encuentran en buen estado y cumplen con el objetivo principal de entrega el cual es favorecer los procesos cognitivos del usuario, de concentración, fomentar su propia autonomía y estimulación de su desarrollo cognitivo y de esta manera favorecer su propio autocuidado y facilitar labores del hogar.

Nombre del Candidato(a)	Duvan Ramirez	Firma	Duvan Ramirez	Tipo y No. de ID	CC 1069237182	Huella Digital del Candidato
Nombre del Cuidador(a)	Andrea Ramirez	Firma	Andrea Ramirez	Tipo y No. de ID	1069237308	
Nombre del Terapeuta	Natalia Sanabria	Firma	Natalia SM	Tipo y No. de ID	1022393917	
Nombre del Gestor Com.		Firma		Tipo y No. de ID		

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner